

Ruidos y silencios: los límites en la comunicación

Toda relación humana implica comunicación. Cada vínculo que establecemos, sea de manera individual o en el plano social supone un modo de comunicarse. Entre los distintos medios la palabra se revela como la herramienta principal para relacionarse. Con las palabras hablamos, creamos, escribimos. La imposibilidad de explicar aquello para lo que no existen palabras, nos marca la dificultad de poder comprender y representar el mundo más allá del lenguaje. La conciencia posible de una sociedad se enmarca en los límites habilitados por los signos existentes.

En diversas ocasiones existe el lenguaje para expresar las situaciones vividas, pero no así la capacidad de utilizarlo. Los silencios y los vacíos se multiplican. Los espacios de escucha se ven reducidos. En el idioma hebreo hay dos términos que provienen de la misma raíz: *Alimut* – אלימות (violencia) e *ilem* - אדם (mudo). Este juego retórico de palabras nos invita a pensar a la violencia como una característica inmanente e inalienable a todo proceso de silenciamiento. La violencia aparece cuando la palabra es acallada, cuando las personas no son escuchadas, cuando los diálogos se rompen, cuando los espacios de manifestación democrática quedan aplacados.

Al transcurrir 12 años del asesinato de Itzjak Rabin Z"l siguen vigentes algunos interrogantes que nos llevan a la reflexión: ¿Cómo el devenir de los hechos derivó en una situación de semejante violencia? ¿Qué vías de comunicación se rompieron para que el asesinato del Primer Ministro se produjera? ¿Quién escuchó? ¿Quién no?. El apoyo y festejo desencadenado por algunos sectores de la sociedad israelí marca la imposibilidad de pensar al hecho como un acto de demencia individual; por el contrario, fue el enfrentamiento de distintos modelos de país se encontraron en un escenario carente de palabras.

Las discusiones sobre la condena de Ygal Amir se multiplican a días de cumplirse un nuevo aniversario. Una encuesta realizada por el diario Maariv revela que el 14 % de la población reclama un perdón inmediato por parte de la justicia a Ygal Amir. ¿Qué

significa esta cifra? ¿Es un repudio a la figura de Rabin o un descreimiento de las instituciones democráticas?.

En el juicio a Ygal Amir hay varios factores que se ponen en juego. No sólo se define el destino del asesino del ex Primer Ministro, sino que también los valores y los medios adecuados para una vida social y democrática. El rol de la justicia no se puede limitar a la sanción de un culpable, sino que además debe cumplir la función de coartar toda visión de mundo que justifique el asesinato y la violencia como medios para imponerse. La justicia debe cumplir, pues, un rol social profundo de reintroducir la palabra en los "mudos" y evitar así que la violencia nos ensordezca.

Material elaborado por el equipo del Merkaz Iehuda Amijai de BAMÁ